

RESUMEN EJECUTIVO

**“TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y REPARTO
DE GAS L.P., INCLUYE ÁREA DE TRASVASE”**

Terminal Almacén Logística, S.A. de C.V.



RESUMEN:

La Terminal de Almacenamiento y Reparto de Gas L.P., incluye Área de Traslase, llevará a cabo las actividades de transporte, almacenamiento, distribución y expendio al público de gas licuado de petróleo, ubicada en el [REDACTED]

DOMICILIO DEL PROYECTO , ART. 113 FRACCIÓN I DE LA LGTAIP Y 110 FRACCIÓN I DE LA LFTAIP

La TAR será una instalación en donde se depositará y resguardará Gas L.P. para su posterior despacho a unidades de transporte tipo autotankers debidamente autorizados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y por la Comisión Reguladora de Energía (CRE). La TAR contará con dos depósitos de almacenamiento de tipo esfera cada uno con capacidad de 25,000 bbl.

La construcción de la Terminal de Almacenamiento y Reparto con Área de Traslase se ha previsto para que tenga una vida útil indefinida. El proyecto se desarrollará en una sola etapa de aplicación de inversión y en diversas etapas de trabajo como se describe en el Programa de Trabajo.

Se estima una duración de por lo menos 30 años como tiempo de vida útil del proyecto en la etapa de operación y mantenimiento, de ser posible, se solicitarán las ampliaciones necesarias a la vigencia otorgada si se demuestra que los tanques de almacenamiento, tubería, equipos e instalaciones se encuentran en buen estado.

El proyecto consiste en la preparación del sitio, construcción, operación y mantenimiento de una Terminal de Almacenamiento y Reparto, así mismo, un área de traslase directo de carrotankers a autotankers donde se manejará Gas L.P. con una cantidad de reporte de 50,000 kg, sobre una superficie de 130,508.16 m², con un rendimiento de 50,000 barriles. La superficie de la Terminal será de 104,859.0 m² y la superficie del Área de Traslase será de 25,650.0 m².

La construcción de la Terminal de Almacenamiento y Reparto con Área de Traslase se ha previsto para que tenga una vida útil indefinida. El proyecto se desarrollará en una sola etapa de aplicación de inversión y en diversas etapas de trabajo como se describe en el Programa de Trabajo.

Se estima una duración de por lo menos 30 años como tiempo de vida útil del proyecto en la etapa de operación y mantenimiento, de ser posible, se solicitarán las ampliaciones necesarias a la vigencia otorgada si se demuestra que los tanques de almacenamiento, tubería, equipos e instalaciones se encuentran en buen estado. La construcción será de tipo convencional (NO resistente a explosión), por ello las edificaciones se localizarán en un área fuera del radio de influencia del área de proceso. Las edificaciones serán; oficinas administrativas,

enfermería, comedor, baños y vestidores, laboratorio, baños y servicios para chóferes, Cuarto de residuos peligrosos y almacén de productos químicos y Taller de mantenimiento y almacén.

El Sistema de manejo de Gas L.P. estará formado por dos subsistemas generales independientes: Sistema de manejo de Gas L.P. para zona de trasvase directo de carrotanque hacia autotanques y Sistema de manejo de Gas L.P. en la TAR, especificados en la presente Manifestación de Impacto Ambiental, también se mencionan las características y códigos de diseño de los sistemas en las instalaciones como el cuarto de control, sistemas de contención, drenaje pluvial, drenaje aceitoso, drenaje sanitario, sistema de desfogues, sistemas de instrumentación, sistema contra incendios, sistemas de detección de gas y fuego, sistema de paro por emergencias, proyecto ferroviario y servicios auxiliares.

La totalidad de la superficie del proyecto requiere Cambio de Uso de Suelo y de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI (2018) en su clasificación de uso de suelo Serie IIV, el Área del Proyecto se encuentran en el uso de Matorral Espinoso Tamaulipeco, catalogado como vegetación forestal. La razón principal por la cual se adquirió el predio en donde se pretende llevar a cabo el proyecto en Julio de 2021, fue la colindancia con la Vía Férrea Monterrey - Nuevo Laredo de donde se recibirán los carrotanques con Gas L.P., lo cual permitirá su ingreso a la TAR y al área de trasvase directa.

Al evaluar y dimensionar el tamaño del proyecto, la extensión del predio por adquirir cumplía con las superficies requeridas para instalar las esferas de almacenamiento e incluir el área de trasvase, permitiendo el ingreso de carrotanques desde la Vía Férrea Monterrey - Nuevo Laredo y por el Este el ingreso de carrotanques a la TAR y al área de trasvase por la Carretera Monterrey - Colombia. Así mismo, se consideró que el predio no se encuentra cercano a asentamientos humanos o instalaciones que pudieran ocasionar una contingencia, la construcción más cercana al predio se ubica a 1,684 m en línea recta (Quinta Chachó's Ranch). En las colindancias no se desarrollan actividades que pongan en peligro la operación normal de la TAR y del área de trasvase como pueden ser el uso de hornos, aparatos que usen fuego o talleres que produzcan chispas.

Para la preparación del sitio se realizará un cambio de uso de suelo en terrenos forestales que tendrá una duración de 3 meses, en los cuales se llevarán a cabo las actividades de selección de especies de flora para reubicar, desplante y reubicación de especies de flora y fauna.

Este programa se diseñó con el objetivo de reubicar ejemplares susceptibles de rescate que habitan en el área de afectación del Proyecto, teniendo como

finalidad rescatar y reubicar a los ejemplares de las especies vegetales para su protección y conservación, distribuidas en el área del proyecto, así como las que son ecológicamente importantes y aquellas especies con algún valor cultural en la región, además de las especies que, a pesar de no encontrarse en el área del proyecto, si son nativas para la región y que se pueden adaptar fácilmente a las condiciones ambientales del sitio propuesto. El programa será sometido a las condicionantes y requerimientos que dictamine la Agencia a través del resolutive a emitir en materia de flora.

Se tendrá un Manejo Integral de los Residuos Peligrosos (RP) que son aquellos tipos de material que presentan riesgos a la salud pública y al medio ambiente, exigiendo tratamiento y disposición especial en función de sus características de inflamabilidad, corrosividad, reactividad, entre otras. Y por otro lado los Residuos no Peligrosos son los que se pueden generar durante la etapa de preparación del sitio consisten principalmente de desechos de las actividades de eliminación de deshierbe, cortes y nivelaciones de terreno, así mismo, se implementarán áreas destinadas para la colocación de contenedores de basura acuerdo al tipo de desecho esto mientras la vida útil de la TAR.

Las emisiones a la atmósfera de gases hidrocarburos que se producirán dentro de la Terminal son de tipo no conducidas, que no pueden medirse directamente, se asocian a procesos que se realizan a cielo abierto o con actividades productivas que no están normadas, por lo cual, no se descargan a un ducto o chimenea para su medición. Las emisiones deben estimarse a partir de factores de emisión o de balance de materiales. Los principales contaminantes que emiten instalaciones de este tipo ocurren durante la carga y descarga de combustible y almacenamiento, dependiendo principalmente de los siguientes factores: volatilidad del combustible y tipo de tanque de almacenamiento. Asimismo, ocurren emisiones durante el suministro a los vehículos automotores, directamente relacionadas a la frecuencia de descargas.

De conformidad con la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), el ordenamiento ecológico se define como el instrumento de política ambiental cuyo objeto es regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas, con el fin de lograr la protección del medio ambiente y la preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, el Proyecto se encuentra ubicado dentro de la Región Ecológica 18.11, particularmente en la Unidad Biofísica Ambiental (UAB) 36 denominada Llanuras y Lomeríos de Nuevo León y Tamaulipas

La superficie que ocupará la Terminal de Almacenamiento y Reparto de Gas L.P. con el Área de Tránsito, se delimita al inicio de la presente MIA-R. De acuerdo con los resultados de las observaciones y recorridos de campo en el predio en donde

se pretende construir el proyecto, se han identificado especies vegetales arbustivas como *Prosopis glandulosa*, *Parkinsonia texana*, *Havardia pallens*, *Guaiaecum angustifolium*, *Acacia rigidula*, *Castela erecta*, *Zanthoxylum fagara*, *Lecophillum frutescens*, mientras que con menores frecuencias se encontraron especies como, *Forestiera angustifolia*, *Schafferia cuneifolia*, *Sarcomphalus obtusifolius* entre otras.

Así mismo, se definió como AI a la superficie con un radio de 2,032 m desde el centro del AP en función del alcance geográfico de los impactos negativos más significativos que se pudiera generar en la Terminal de Almacenamiento y Reparto de Gas L.P. con Área de Travase en los componentes de los medios biótico, abiótico y social.

El predio en donde se pretende construir el proyecto se ubica en la UGA RES-552 del Programa de Ordenamiento Ecológico Cuenca de Burgos, por las dimensiones del proyecto se considera que no existirá interacción con la totalidad de la UGA, razón por la cual, se definió como un criterio para la delimitación del SAR, debido a que es un área del territorio relativamente homogénea.

Se describen los componentes ambientales de los medios abióticos como: Geológico, Geomorfológico, Paisaje, Edafología, Uso de suelo, Hidrológico, Hidrogeológico, Oceanográfico, Geotécnico y Atmosférico; Medio biótico como flora, fauna y ; Medio Socioeconómico, que incluye el componente demográfico, espacial, económico, cultural, arqueológico, político-organizativo y servicios.

Para la identificación, caracterización y evaluación de los impactos ambientales se utilizaron Listas de control que, de acuerdo con la SEMARNAT, la principal ventaja de estas listas es que son un método simple y eficiente para mostrar resultados preliminares. Y la Matriz de Leopold modificada, la ventaja de esta técnica es que se relacionan las actividades en las diferentes etapas del proyecto con los componentes ambientales, lo que facilita la interacción de estas, reflejando los posibles impactos al ambiente a través de la vida útil del proyecto.

En el presente estudio se describen las técnicas y resultados de caracterización y de muestreo, teniendo como resultado; vegetación compuesta principalmente por las especies *Prosopis glandulosa* y *Parkinsonia texana*, para determinar la fauna que habita el área del proyecto se realizaron recorridos en búsqueda de rastros como huellas, excretas, madrigueras u algún otro indicio que indique la presencia de fauna.

Es importante mencionar que todas las especies mencionadas tanto de flora como fauna llevarán un proceso de conservación que comprenden etapas de: colecta, captura e identificación, traslado y reubicación, que el sitio destino presente condiciones y recursos adecuados para la sobrevivencia y desarrollo de

los ejemplares reubicados y que el sitio se encuentre a una distancia lo más cercana posible para disminuir el estrés de los organismos a relocalizar.

El tipo de proyecto requiere de contar con un programa de cumplimiento ambiental durante el desarrollo de las actividades de cada etapa descrita, para garantizar la aplicación efectiva de las medidas de prevención y mitigación, el Programa toma en cuenta las características particulares del proyecto y las medidas deberán ser supervisadas conforme se hayan programado.